

El PRC de Santander insta a elaborar un plan de aparcamiento y seguridad vial para favorecer el uso de la motocicleta

Deberá incluir, entre otros, la ampliación del número de aparcamientos, habilitar espacios preferentes en la calzada y determinar puntos negros para mejorar la seguridad vial

Santander, 28 de mayo de 2024

El Grupo Municipal Regionalista en el Ayuntamiento de Santander instará al equipo de Gobierno a elaborar y poner en marcha un plan de aparcamiento y seguridad vial para favorecer el uso de la motocicleta, que incluya, entre otros, ampliar el número de aparcamientos, habilitar espacios preferentes para estos vehículos en la calzada y determinar los puntos negros de la ciudad.

Su portavoz municipal, Felipe Piña, ha señalado hoy que la moción que se debatirá este jueves en el Pleno tiene un doble objetivo: “la mejora de las condiciones de seguridad de las vías de nuestra ciudad y la implantación de medidas que favorezcan la movilidad en motocicleta, con especial incidencia en el aumento del número de aparcamientos para ellas”.

Asimismo, ha recordado que la iniciativa presentada “no es nueva”, ya que los regionalistas plantearon en 2020 la necesidad de ampliar las plazas de motos y dotar a la ciudad de más actuaciones vinculadas a “facilitar y potenciar su uso como medio de transporte más adecuado para reducir la congestión actual, mejorar la movilidad y reducir la contaminación”.

“Los regionalistas de Santander creemos que la ciudad debe apostar por el uso de la motocicleta en sus calles, potenciar y promover su uso para favorecer la descongestión del tráfico y la optimización del espacio en la vía pública, favorecer el acceso al comercio local y reducir las emisiones contaminantes”, ha indicado Piña.

En su comunicado, también ha criticado que mientras la alcaldesa, Gema Igual, presume de recibir a los moteros participantes del evento ‘PuntApunta 2024’, su equipo de Gobierno “practica una política que no fomenta, ni mucho menos, el uso de la moto”.

Así, el regionalista ha subrayado que actualmente existen más de 13.000 motocicletas en la ciudad que “pugnan” cada día por ocupar alguna de las 3.000 plazas de aparcamiento destinadas a ellas, lo que se traduce en “una plaza por cada cinco motos”.

Además, ha recordado que la última propuesta de la revisión de la Ordenanza Reguladora de la O.L.A. plantea cobrar a estos conductores por aparcar, a la cual el PRC santanderino planteó en sus alegaciones “la gratuidad para estos vehículos” debido a su reducción de las emisiones de dióxido de carbono y a la mejora que provocan en la descongestión del tráfico de la ciudad por su tamaño y maniobrabilidad.

Así, entre las medidas “consensuadas con los colectivos moteros” que plantean se incluye la ampliación del número de aparcamientos reservados a motos, especialmente allí donde allí la suficiente distancia para no entorpecer el libre tránsito de los peatones y en los espacios ‘muertos’ de las vías.

También la habilitación de espacios para motos en los laterales de los pasos de peatones, que permitan mejorar la visibilidad y seguridad del peatón, y de una zona de salida preferente en las paradas de circulación con semáforos de, al menos, tres metros para favorecer la fluidez.

Asimismo, promoverá la implantación de tarifas reducidas en parkings subterráneos, aumentar la información sobre el uso adecuado de las motos en la ciudad y determinar los puntos negros en las vías para las motocicletas, que ayude a mejorar las condiciones de seguridad: adherencia, baches, alcantarillas bajo rasante, abombamientos de la calzada, vertidos deslizantes, gravilla y, en general, obstáculos peligrosos en la vía.

En su opinión, “se trata de muchos pequeños detalles que hagan que Santander sea una ciudad más segura y atractiva para el uso de las motos y redundará en la calidad de vida de los ciudadanos, al propiciar también la reducción de las emisiones contaminantes y la mejora del acceso rodado a los comercios del centro”.